



SEITTSA autoriza 4 contratos para la conservación y el mantenimiento de sus autopistas con un importe de 45,3 millones de euros

- Los contratos se ejecutarán en las autopistas R-4, AP-36 y en la AP-7.

Madrid, 18 de junio de 2019 (Ministerio de Fomento).

El Consejo de Administración de SEITTSA, ha adjudicado cuatro contratos de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación de varias autopistas que gestiona, por un plazo contractual de tres años. El importe global de las adjudicaciones asciende a 45,3 millones de euros.

Los contratos adjudicados son los siguientes:

- Contrato de servicios de asistencia técnica para la “Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la autopista R4”, por importe de 18.861.397 euros, a la Unión Temporal de Empresas (UTE), formada por “Aceinsa movilidad, S.A.- Jocar ingeniería y Construcciones, S.A.-Acinser integral, S.L.”
- Contrato de servicios de asistencia técnica para la “Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la autopista AP-36”, por importe de 13.221.220 euros, a la UTE formada por las empresas “CHM Obras e Infraestructuras S.A.- Reynober S.A.- Construcciones Rubau S.A.”
- Contrato de servicios de asistencia técnica para la “Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la autopista AP-7 Circunvalación de Alicante”, por importe de 5.776.172 euros, a la UTE formada por las empresas “Matinsa-Audeca”.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



Nota de prensa

- Contrato de servicios de asistencia técnica para la “Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la autopista AP-7 Cartagena-Vera”, por importe de 7.483.514 euros, a la UTE formada por las empresas “Aquaterra Servicios Infraestructuras S.L.- Servicios Técnicos Napal.S.L.”.

El objeto de los contratos es la realización de los servicios de comunicaciones, vigilancia, atención a accidentes, mantenimiento de elementos de la carretera, mantenimiento sistemático de las instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado y señalización.

Además, se incluyen las labores de establecimiento de inventarios y reconocimiento de estado, agenda de información de estado y funcionamiento de las autopistas y carreteras, programación, coordinación, seguimiento e información de la ejecución de los trabajos, adecuaciones de apoyo a la explotación, estudios de accidentalidad e informes de seguridad vial.

Asimismo, se realizarán los trabajos de desbroce, fresados y reposición del firme, limpieza de cunetas y, en general, todas las labores de conservación ordinaria de las vías que estén a su cargo.

Gestión de SEITTSA

SEITTSA, en la actualidad gestiona 9 autopistas de peaje, con 484 km de longitud, En Madrid, gestiona las radiales 2,3, 4 y 5, además de la M-12 de acceso a la T4 de Barajas, La AP-41 (Madrid-Toledo); en Castilla-La Mancha, la AP-36 (Ocaña-La Roda) y la AP-7 (Cartagena-Vera) y la Circunvalación de Alicante.

A principios del año 2019, SEITTSA ha rebajado una media del 30% las tarifas de sus autopistas, de tal manera que todos los usuarios pagan la misma tarifa por kilómetro recorrido, independientemente de la autopista por la que circulen.



Nota de prensa

Se mantienen las tres categorías existentes (vehículos ligeros, pesados 1 y pesados 2) y se bonifica a los usuarios que pagan mediante “Telepeaje” o TAG, al ser las tarifas de éstos un 18% más bajas en vehículos ligeros y un 10% en vehículos pesados. El empleo del “Telepeaje” contribuye a mejorar los niveles de servicio en las autopistas y favorece la comodidad y la rapidez de los usuarios.

La tarifa para vehículos ligeros es de 9 céntimos de euro por kilómetro (IVA incluido), para los usuarios de “Telepeaje” y de 11 céntimos de euros por kilómetro (IVA incluido) para el resto.

Todas las autopistas son gratuitas en el horario de 00:00 a 06:00h, todos los días del año.